

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Bergara, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, José Ramón Balzategui Muguruza.—31.953.

SERVICIOS PROFESIONALES DE ACTIVIDADES EN INTERNET, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2005, a las 9,30 horas en primera convocatoria y el 30 de junio en segunda, a las 13,30 horas, en el domicilio del Notario de Sevilla don Joaquín Serrano Valverde, calle Rafael Gonzalez Abreu 16, Sevilla.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de auditoría y aplicación del resultado.

La información necesaria se encuentra a disposición de accionistas en la sede social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 8 de junio de 2005.—Presidente Consejo Administración y Consejera delegada, Irene Ruiz Lopez.—33.595.

SERVICIOS Y RECAMBIOS DE EXCAVACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Toral de los Vados (León) polígono industrial del Bierzo, Parcela 40, a las 10 horas del día 29 de Junio del 2005 en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para deliberar y decidir sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004 así como la gestión del administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Retribución del administrador.

Cuarto.—Redacción y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría de cuentas, así como de solicitar el envío gratuito de una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Toral de los Vados (León), 9 de junio de 2005.—Rafael del Valle Santín, Administrador único.—33.634.

SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 3 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, Autopista San Pablo s/n, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a la compañía y a su grupo consolidado al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 que incluyen Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de auditoría, así como censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección por el plazo de un año de la firma Auditores y Consultores del Sur, Sociedad Limitada como auditores de la sociedad, realizando la auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Cese de los Consejeros de la Sociedad por expiración del plazo y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Sevilla, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Galnares Fernández.—33.409.

SERVILÍNEA, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, S. L.

Insolvencia

D.ª Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 21 de Madrid,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 179/04 de este Juzgado de lo Social seguido a instancias de D.ª Yolanda Fernández Hernández, contra «Servilínea, Servicios de Comunicación, S. L.», sobre despido, se ha dictado resolución en el día 25-5-05 que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Servilínea, Servicios de Comunicación, S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 2.661,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—D.ª Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial, Juzgado de lo Social 21 de Madrid.—30.408.

SF-140, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios, para celebrar Junta General Ordinaria de la compañía, en Barcelona, calle Casanova, 260 2.º 2.ª el próximo día 30 de junio de 2005 a las 9:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía y propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria se hallarán en el domicilio social a disposición de todos los socios, las cuentas anuales del ejercicio 2004 y el informe de gestión, sometidos a aprobación, quienes podrán obtener copia de todo ello de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—J. M. Alegre Marli, Administrador.—30.583.

SICILIA REFRIGERACIONES, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas en el domicilio social calle Poima, 13, Palma de Mallorca, el día 29 de junio 2005, a las 12, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 30, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión de los administradores, si procede.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales, Balance, Memoria 2004 y distribución de Resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Los accionistas podrán solicitar gratuitamente o examinar los documentos depositados en el domicilio social, según el artículo 112 de la Ley Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2005.—José Sicilia y Benjamín Robles, Administradores.—30.658.

SIESA INVESTING, S. L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Sres. Socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Sant Joan Despí, Avda. Barcelona, 40, el próximo día 29 de junio de 2005 a las 12,30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio del año 2004, así como aplicación de su resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Cese de cargos del consejo de administración. Nombramiento de administrador único.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega inmediata y gratuita en su caso.

Sant Cugat del Valles, 9 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración. Carlos José de Vilar Postigo.—33.498.

SISTELCOM TELEMENSAJE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Bravo Murillo, número 299, 1.º B, el 29 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe del Consejero Delegado.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio y aprobación de reducción de capital social a cero euros, mediante la aplicación del capital social, para compensar las pérdidas correspondientes al ejercicio 2004, según Balance aprobado, que ha sido auditado por C.T.A. Auditores, inscrita en el ROAC número SO 549 y con CIF A28/765382 y domicilio social en Beatriz de Bobadilla, número 14, 5.º A, de Madrid; todo ello de acuerdo a los artículos 163, 164 y 167 de la LSA.